Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

La Paz, 21 de diciembre de 2016
P.I.E. Nº 1773/2016-2017

PRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
RECIBIDO
23 DIC. 2016
CENTRO DE CORRESPONDENCIA

Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Pedro Montes Gonzales, para que el Señor Ministro de Defensa responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

> "Señor Ministro, que por su intermedio el Comandante General en Jefe de las Fuerzas Armadas de Bolivia, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe en detalle, si las Fuerzas Armadas, poseen algún derecho propietario en los terrenos ubicados en el cantón Choreti, Sección Sexta, Provincia Cordillera del Departamento de Santa Cruz. Adjunte documentación de respaldo.--- **2.** Conforme a la pregunta anterior, detalle las coordenadas del polígono en el que se encuentra el derecho propietario. Adjunte documentación de respaldo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Eliana Mercier Herrera
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE Nº1773/2017-2018 en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

- Archivador amarillo a fojas 36 más un cd

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.

Entregué Conforme
Marianela Gutierrez B.

CÁMARA DE SENADORES — COMITÉ DE ENERGÍA, HIDROCARBUROS, MINERÍA Y METALURGIA

RECIBIDO

DIA	MES	AÑO	HORA
17	3	2017	9:50

No. CORRELATIVO	FIRMA
132	

No. EJEMPLARES	No. FOJAS
1	36

Recibí Conforme

16 de marzo de 2017

CÁMARA DE SENADORES
COMITÉ DE ENERGÍA, HIDROCARBUROS, MINERÍA Y METALURGIA
RECIBIDO
DIA 13 | MES 3 | AÑO 2017 | HORA 9:50
No. CORRELATIVO 132 | FIRMA
No. EJEMPLARES 1 | No. FOJAS 39

Ministerio de Defensa

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
03 MAR 2017
La Paz - Bolivia
CENTRO DE CORRESPONDENCIA

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas | Hora: 10:30
15 MAR 2017
RECIBIDO
Nº Correlativo..... Firma:.....

La Paz, 23 FEB. 2017

MD–SD–DGAJ-UGM. Nº 0680

Señor
Dn. Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente.-

Ref. : Petición de Informe Escrito PIE – 1773

Señor Presidente:

Tengo a bien dirigirme a su Autoridad, a objeto de responder la nota **PIE Nº 1773/2016-2017,** suscrita por el Presidente de la Cámara de Senadores, Sen. José Alberto Gonzales Samaniego, por la cual hace conocer la aprobación de la Petición de Informe Escrito, presentada por el Senador Pedro Montes Gonzales.

En este entendido, al amparo de las atribuciones administrativas asignadas a este Despacho, me cumple remitir el Oficio DIGBPE.: Sec. As. Jur. No. 14/17, suscrito por el Gral. Div. Carlos Erix Ruck Arzabe, Comandante General del Ejército, al que adjunta el Informe s/n rubricado por el SOF. INCL. TGRAFO. Miguel Ángel Palacios Canuay, Encargado de Saneamiento de la DIGBPE, con anexos a fojas 32 y 1 CD.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para reiterar al señor Presidente, la seguridad de mi mayor consideración y respeto.

MINISTERIO DE DEFENSA DESPACHO La Paz - Bolivia

Abg. Reymi L. Ferreira Justiniano
MINISTRO DE DEFENSA

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Dr. Manuel Alejandro Ponce Ríos V°B° DGAJ

DIRECCIÓN GRAL. DE ASUNTOS JURÍDICOS Dra. Melissa L. Murguia Rossetti V°B° UGM

MAPR / MMR
HTD: DMD00598
Adj.: Lo indicado.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
03 MAR. 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
La Paz - Bolivia